

Declaración de beneficios por desempleo en sus impuestos

IDAHO
DEPT. OF LABOR

ACERCA DE SU FORMULARIO DE IMPUESTOS 1099-G

P. ¿Por qué recibí el formulario de impuestos 1099-G del Departamento de Trabajo de Idaho?

R. El formulario 1099-G es un resumen de sus pagos de beneficios del seguro por desempleo. Recibió este formulario por correo si cobró o reembolsó los beneficios el año anterior. El formulario 1099-G le muestra la cantidad total sujeta a impuestos sobre los beneficios que se le pagaron en ese año calendario.

P. ¿Los beneficios del seguro por desempleo están sujetos a impuestos?

R. Sí, los beneficios del seguro por desempleo están sujetos a impuestos. Los pagos de beneficios se declaran al Servicio de Impuestos Internos (IRS).

P. ¿Los beneficios de desempleo proporcionados por la Ley CARES están sujetos a impuestos como ingresos?

R. Sí, los beneficios de la Ley CARES son ingresos sujetos a impuestos. Deberá pagar impuestos sobre estos beneficios al IRS y a Idaho. Para obtener más información, visite el sitio web de la Comisión de Impuestos de Idaho en tax.idaho.gov/index.cfm.

P. ¿Cómo solicito otro formulario 1099-G si lo pierdo?

R. Primero, verifique su identidad con ID.me. Luego, puede acceder a los últimos 5 años de sus formularios 1099-G en el Portal para solicitantes. Para acceder a estos documentos y descargarlos, haga clic en la pestaña HISTORY (Historial). A continuación, seleccione Details (Información) en el icono de informes 1099-G.

Home » History

Historial

2021

Fecha	Evento	Entidad	ID
mar			
3/30/2021	Work History Created	IDAHO DEPARTMENT OF LABOR	1349078
ene			
1/1/2021	Employment End	IDAHO DEPARTMENT OF LABOR	1349078

Estatus de Búsqueda de Trabajo
Búsqueda de Trabajo
[Vea el Estatus de Búsqueda de Trabajo y los Contactos](#)

Formulario 1099-G
Vea los pagos totales de beneficios reportados en sus 1099-G anuales.
[Detalles.](#)

Nota: Debe verificar tu identidad desde ID.me. Primero, configure una cuenta de ID.me si no tiene una. Encontrará un enlace a una guía de ID.me en el Portal para solicitantes.

P. ¿Puedo cambiar mis retenciones de impuestos en mis pagos del seguro de desempleo?

R. Puede optar por que se retenga el 10% del pago de sus beneficios para impuestos federales. Los trabajadores de Idaho no pueden retener impuestos estatales.

Declaración de beneficios por desempleo en sus impuestos (Página 2)

P. ¿Qué pasa si no estoy de acuerdo con la cantidad que figura en mi formulario 1099-G?

- R. Los beneficios se declaran en función de la fecha en que se envía el pago, no en las fechas de finalización de la semana. Antes de ponerse en contacto con nosotros, consulte sus pagos iniciando sesión en el Portal para solicitantes. Haga clic en *MANAGE CLAIMS* (Gestionar reclamos). Después, consulte la información de pago en la tabla de *Certificaciones semanales*. Revise su resumen de pagos. Si aún no está de acuerdo con su 1099-G o no ha solicitado los beneficios, llámenos al (208) 332-8942.

Número de identificación de su reporte semanal	Fecha en la que acaba la semana	Fecha del reporte semanal	Cantidad del reporte semanal	Deducciones	Pago de Manutención	Impuesto Federal	Cantidad Neta	Créditos Adicionales	Pago total	Estatus
--	---------------------------------	---------------------------	------------------------------	-------------	---------------------	------------------	---------------	----------------------	------------	---------

P. ¿Qué pasa si reembolsé un sobrepago?

- R. Le enviaron un formulario 1099-G por correo. Esto incluirá todos los reembolsos que haya realizado el año anterior, *excluyendo* las multas y los intereses. Las multas y los intereses no están incluidos porque no son beneficios *pagados*.

P. ¿Cómo solicito un formulario 1099-G para años anteriores?

- R. Puede ver los formulario 1099-G de los últimos 5 años en línea en www.labor.idaho.gov/claimatportal.

P. ¿Qué pasa si no recibí un formulario W-2 de mi empleador? ¿Aquí pueden darme esa información?

- R. El Departamento de Trabajo de Idaho no está autorizado a dar los números de identificación fiscal del empleador. Para ayuda para obtener su formulario W-2, comuníquese con el IRS al (800) 829-1040.

Declaración de beneficios por desempleo en sus impuestos (Página 3)

P. ¿Qué pasa si ya presenté mis impuestos cuando recibí mi formulario 1099-G?

R. No se nos permite darle instrucciones sobre cómo el seguro de desempleo afecta sus impuestos. Comuníquese con la Comisión de Impuestos del Estado de Idaho. Vaya a Internet o comuníquese con ellos localmente al (208) 334-7660. Llame sin cargo al (800) 972-7660. O llame al Servicio de Impuestos Internos al (800) 829-1040.

P. ¿Qué pasa si tengo otras preguntas sobre mis impuestos?

R. No se nos permite darle instrucciones sobre cómo el seguro de desempleo afecta sus impuestos. Comuníquese con la Comisión de Impuestos del Estado de Idaho. Vaya a Internet o comuníquese con ellos localmente al (208) 334-7660. Llame sin cargo al (800) 972-7660. O llame al Servicio de Impuestos Internos al (800) 829-1040.

P. Pensaba que ya había pagado el desempleo con impuestos. ¿Por qué me vuelven a cobrar impuestos?

R. Los empleadores pagan los beneficios del seguro de desempleo de los antiguos empleados mediante impuestos trimestrales sobre la nómina. Los empleados no pagan estos impuestos. Sus beneficios se consideran ingresos y están sujetos a impuestos.

P. Debo un saldo por los beneficios del seguro de desempleo que se pagaron en exceso. ¿Se aceptará mi reembolso?

R. Si tiene un saldo de sobrepago, es posible que se le devuelvan parte o la totalidad de sus reembolsos de impuestos estatales o federales. La cantidad que adeuda se destinará a pagar su sobrepago. Si tiene preguntas sobre su sobrepago, comuníquese con la Unidad de Control de Cobros (Collections Enforcement Unit) al (208) 332-3573 ext. 2896.

Encuentre las respuestas a las preguntas más frecuentes en la [página de preguntas frecuentes](#) en www.labor.idaho.gov.

Haga una cita con un asesor del seguro de desempleo para que lo ayude a usar o entender el sistema de seguro de desempleo. Consulte el directorio de oficinas locales o móviles para conocer las fechas, horas y ubicaciones en www.labor.idaho.gov/officedirectory.

Los programas de seguro de desempleo de Idaho los financia al 100% el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos como parte de las [subvenciones de la Administración de Empleo y Capacitación por un total de \\$40.761.255](#).